



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
"Año de la Universalización de la Salud"

Propuesta de la UNMSM ante el impacto en la economía peruana de la epidemia del neocoronavirus

Por: **Carlos Aquino Rodríguez**

1. Introducción

La pandemia del COVID-19 está afectando seriamente la economía mundial. China, la locomotora del mundo, que se pronosticaba crecería este año al 6% anual, solo lo haría a la mitad, un 3% (o menos según muchos analistas). Economías importantes en Asia, como Japón y Corea del Sur no crecerían este año, y lo mismo pasaría en Europa. Asimismo, Estados Unidos, la economía más grande del mundo, es probable que crezca solo 1% (y con tendencia a la baja si la situación de la pandemia se agrava). La región de Latinoamérica tampoco crecerá este año. En resumen, la economía y el comercio mundial podrían no crecer este año.

El Perú, cuya economía creció anualmente a más del triple del promedio de Latinoamérica en los últimos 15 años, será muy afectado. Su integración al mundo, a través de mayores exportaciones e importaciones, mayor flujo de turistas al país y mayor inversión extranjera, fueron los motores de su crecimiento económico en los últimos años, pero este 2020 no cumplirán esa función.

En el 2019, el Perú vendió al mundo un equivalente al 21% de su producción nacional, y sus importaciones representaron un 18% de su economía. Las exportaciones caerán, pues por ejemplo el precio de su principal producto, el cobre (que representó el 30% de todo lo que el país exportó el 2019) ha caído en más del 20% en estos dos meses, y el volumen exportado caerá también ante el estancamiento de la economía mundial. China, al cual el 2019 se destinó casi el 30% de nuestras exportaciones, como se comentó crecería el 2020 a menos de la mitad de lo que creció el año pasado. El turismo, el primer sector y el más afectado en el mundo, tendrá una severa caída. El Perú, en 2019 recibió alrededor de 4.4 millones de turistas, que aportaron ingresos por casi 4.8 mil millones de dólares.

2. Efectos en la economía peruana

A los efectos negativos que tendrá en la economía del Perú el bajo crecimiento de sus principales socios comerciales, como China y EEUU, y el estancamiento de la economía mundial, hay que agregar los efectos negativos sobre la economía de la inmovilización de personas en el Perú, ocasionada por la epidemia. Además, esta inmovilización es probable que continúe más allá del periodo de dos semanas que el gobierno ha decretado.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
"Año de la Universalización de la Salud"

Así, a los efectos negativos de una menor exportación y el consiguiente menor ingreso de divisas y tributos para el Estado, y del menor flujo de turistas, por ejemplo, se está sumando la paralización de muchas actividades productivas en el país por la inmovilización de las personas. Esto ocasiona, entre otras cosas, que muchas personas no tengan ingresos, especialmente las del sector informal, o los que reciben su salario conforme la actividad productiva se desarrolla.

3. Medidas para enfrentar la crisis ocasionada por la epidemia

El mundo vive un momento excepcional, en una grave crisis económica comparable ya a la Gran Depresión de fines de la década de 1920. Por eso muchos gobiernos del mundo están tomando medidas excepcionales, como por ejemplo anunciando paquetes de estímulo en sus economías equivalentes a un 10% del tamaño de estas (como España y EEUU).

Por otro lado, el Perú tiene fortalezas macroeconómicas: bajo déficit fiscal, baja inflación, bajo nivel de deuda externa, y grandes reservas internacionales. La reducción en la tasa de interés decretada por el Banco Central de Reserva es una medida acertada, pero no es suficiente. Se requiere dinamizar la demanda interna. Por eso, ante situaciones excepcionales se requieren medidas excepcionales, para evitar que la economía peruana este año tenga un crecimiento cero o negativo. Por lo tanto, se propone las siguientes medidas económicas:

- a. Así como el MEF ha destinado un monto de dinero a familias de pocos ingresos, se debería ver la posibilidad de dar un tipo de bono de un determinado monto, a todas las personas mayores de edad (jubilados y cesantes), de por ejemplo 100 o 150 dólares (excepto a personas que tienen ingresos considerados altos).
- b. El gobierno debe incentivar a las empresas para que mantengan a sus empleados en las planillas (evitando así la pérdida de empleos), a través de medidas tributarias como reducción de impuestos.
- c. En coordinación con las entidades financieras, se debe disponer la postergación temporal de los pagos y eliminación de moras a personas y familias de bajos ingresos, y a las pequeñas y microempresas, especialmente a las que han sido afectados por la pérdida o disminución en sus ingresos.
- d. También, en coordinación con las empresas que brindan servicios públicos, como luz, agua, electricidad, se debe ver la postergación en pagos a las familias de bajos ingresos.
- e. Debe considerarse un control de precios de algunos productos necesarios en esta coyuntura, como mascarillas y alcohol, por ejemplo, que han visto en



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
"Año de la Universalización de la Salud"

algunos lugares un alza exagerada en su precio. Asimismo, controlar y penar severamente la especulación en el precio de los productos alimenticios teniendo en cuenta que no ha habido una disminución de la oferta de esos productos.

- f. Se debe fortalecer el sistema sanitario del país que combate la epidemia. En este sentido se hace una invocación a los grandes grupos económicos del país para que donen equipos y material necesario para ello, como en otros países está ocurriendo.

Ciudad Universitaria, 23 de marzo de 2020

Centro de Estudios Asiáticos